

Uno + Uno 29 de junio de 1981

Pesimismo por la situación de Argentina al cumplirse 3 meses del gobierno de Viola

BUENOS AIRES, 28 de junio (AFP, AP, EFE y UPI). — Al cumplirse mañana tres meses de la instalación del general Roberto Viola en la presidencia, la prensa capitalina coincidió hoy en comentar con pesimismo la situación argentina, caracterizada por el diario *Clarín* como "la erupción casi volcánica de conflictos económicos y sociales".

Mientras tanto, el diario liberal *La Prensa* publicó hoy el texto de las llamadas *Pautas para la ley orgánica de los partidos políticos* — bases para el inicio de un diálogo entre los militares y los civiles —, según las cuales se "recompensará el sistema político" mediante el pluripartidismo "de pocas y grandes agrupaciones ampliamente representativas" y la prohibición de formar "frentes o alianzas con fines electorales".

Clarín, de tendencia desarrollista, sostiene además que la situación del país se caracteriza por "la inestabilidad y la incertidumbre" y afirma que los problemas principales son el cierre de fuentes de trabajo, la "explosión" del desempleo, que alcanza a cuatro por ciento y la "drástica caída" del poder adquisitivo de los salarios, lo que entre otros elementos configura, según el periódico, "un deterioro general que ya es desmoronamiento del aparato productivo nacional".

Por su parte, el diario *Buenos Aires Herald* — editado en inglés — destacó que durante la última semana el país "siguió deslizándose rápidamente hacia el abismo de dificultades que parecen aguardar en el camino".

Un comentario de la agencia estadounidense AP afirma que

la crisis económica ha alcanzado tal magnitud que "logró desplazar a un segundo plano la carta más valiosa preparada por Viola para su gestión: una decidida apertura política y un gradual encarrilamiento hacia la normalidad constitucional". Según el comentario, esto es algo que los sectores políticos, sindicales, empresariales y la propia jerarquía de la Iglesia Católica "han comenzado a reclamar con creciente impaciencia".

Precisamente, la denominada "apertura política" es el objetivo de las pautas publicadas hoy por *La Prensa* y que según el periódico serán entregadas "dentro de unas horas" por la junta militar al general Viola.

De acuerdo con ese documento, el objetivo es "favorecer la fusión de partidos y confederaciones nacionales y pro-

vinciales", prohibiéndose la constitución de organismos políticos que nieguen los derechos humanos, "fomenten la lucha de clases y la propiedad colectiva de los medios de producción" y tengan "vinculación directa" con entidades internacionales.

Sin embargo, el inicio del condicionado diálogo político, previsto para julio próximo por el ministro del Interior, general Tomás Liendo, encuentra aún ciertos obstáculos puestos por las propias organizaciones políticas. El Partido Justicialista (peronista) condicionó su participación a la puesta en libertad de su presidenta y ex mandataria, María Stella Martínez de Perón, lo que podría producirse a finales del mes venidero, según "círculos bien informados" citados hoy por la agencia AFP.